

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. Mar GONZÁLEZ BELLA**, Diputada por Zaragoza, **Dña. María Isabel PRIETO SERRANO**, Diputada por Córdoba, y **Dña. Llanos DE LUNA TOBARRA**, Diputada por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Durante su comparecencia ante la Comisión de Función Pública del Senado, el ministro de Transformación Digital y Función Pública, José Luis Escrivá, afirmó que “tenemos que atraer a la función pública a los mejores profesionales posibles (...), mejorando el sistema de acceso, haciéndolo más corto, más atractivo y, al mismo tiempo, ensayar instrumentos nuevos”. ¿Cómo va a concretar este anuncio? ¿Cree que las medidas que adopta el Gobierno facilitan la atracción del talento público?

Madrid, 14 de mayo de 2024

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL